

19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 11 de junio de 2007, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), con las siguientes características:

Emisor: BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos Simples Mayo 2008-64, formalizados en una única serie.

Precio Porcentual de la Emisión por Valor: 100,00% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Importe Nominal y Efectivo de la Emisión: Nominal de 20.000.000 de euros. El Efectivo inicial será el resultado de multiplicar el Precio Porcentual de la Emisión por el Importe Nominal indicado. Dicho importe es de 20.000.000 de euros.

Número de valores: 400.

Nominal del valor: 50.000 euros.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Fecha de vencimiento: 31 de mayo de 2023.

Precio de reembolso por valor: El precio de reembolso por Valor será determinado por el Agente de Cálculo de acuerdo con las condiciones establecidas en la correspondiente escritura de emisión, incluyéndose la posibilidad de pérdida del principal.

Pago de intereses: Se pagará un Cupón Fijo que asciende a 2,50 euros por valor.

Fecha de pago de intereses: 24 de mayo de 2023.

Suscripción: La suscripción irá dirigida a inversores cualificados extranjeros. El período de suscripción se extenderá desde las ocho treinta horas del día de la publicación de la emisión en el B.O.R.M.E. hasta las catorce horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: La fecha de desembolso será el 29 de mayo de 2008.

Mercado secundario: Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa de Londres.

Entidad Colocadora: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Agente de Cálculo: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Entidad encargada del Servicio Financiero: Deutsche Bank AG, London Branch. Fungibilidad: Existe la posibilidad de emitir posteriormente una o varias emisiones fungibles con la presente emisión.

Garantía: Esta emisión cuenta con la Garantía general del Emisor y con la Garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Sindicato de obligacionistas: El Sindicato de Obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida en la legislación al respecto. En la escritura de emisión se incorporará el reglamento del sindicato de obligacionistas, en el que actuará como comisario provisional doña Marina Villamediana Ortiz, de nacionalidad española, identificada con D.N.I. número 71.428.930-S y domiciliada a estos efectos en Paseo de la Castellana, 81, Madrid, España.

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2004 y 5 de junio de 2006, acuerdos del Consejo de Administración de fechas 21 de diciembre de 2004, 5 de junio de 2006 y escrito de fecha 19 de mayo de 2008 del apoderado determinando las condiciones de la emisión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Ana Fernández Manrique, Consejera.—33.609.

BEAZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao (Bizkaia), Rekalde Zumarkalea, nú-

mero 18, 6, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del órgano de administración.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Otorgar cuantas facultades se precisen en derecho para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para ello, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de distribución de resultados, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores y señoras accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

Bilbao, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Ipiñazar Añibarro.—32.105.

BEMO SERVICIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Logroño, Plaza de la Vendimia, n.º 7, bajo, el día 20 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 7 de mayo de 2008.—El Presidente, José Luis Milagro Royo.—29.690.

BENITUR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Benidorm, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 15 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, M.ª Carmen Greciano Greciano.—33.648.

BERJISA 2004, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 94 y 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, don Santiago Salvador González Estévez, en su calidad de administrador solidario de la compañía «Berjisa 2004, Sociedad Anónima», convoca a los socios accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2008, a las nueve de la mañana, en el hotel «Libertad», sito en la avenida Alcalde José del Río, número, 2, de la localidad de Marín, provincia de Pontevedra, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.—Análisis y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—En caso de aprobación de las cuentas del ejercicio 2007, resolver sobre la aplicación del resultado.

Queda a disposición de los socios, en el domicilio social de la compañía «Berjisa 2004, Sociedad Anónima», toda la documentación referida al orden del día propuesto, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación de la Junta general ordinaria.

Marín, 7 de mayo de 2008.—Administrador solidario, Santiago Salvador González Estévez.—29.688.

BIO-SER LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, para lo cual se señala el día 23 del próximo mes de junio de dos mil ocho, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 24 del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social sito en Valencia, calle Alberique número 27, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 (balance, memoria y cuenta de resultados). Informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Pactos que el gerente de la sociedad haya suscrito con MBA Incorporado, en que consisten dichos pactos, exhibición del documento en que consten, causas para suscribirlos, fechas de los mismos, razones por la que no se ha hecho saber los mismos al Consejo de Administración ni a la Junta General.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Valencia, 13 de mayo de 2008.—Francisco Murgui Navarro Presidente del Consejo y Santiago Nebot Rodríguez Secretario del Consejo de Administración.—33.752.

BODEGAS MARCO REAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Olite (Navarra), a las 13 horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda y en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007. Aprobación de la gestión social. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Olite (Navarra), 16 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo, Daniel Zubiri Oteiza.—33.425.

BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

GUIDANT, S. A.

INTERMEDICS ELECTROMEDICINA, S. A.

(Sociedades unipersonales absorbidas)

Anuncio de fusión

El 15 de mayo de 2008, las Juntas Generales de las sociedades Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Guidant, Sociedad Anónima y Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) aprobaron la fusión por absorción de Guidant, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) (absorbidas) por Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima (absorbente). Las sociedades absorbidas se disolverán y sin liquidarse transmitirán en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, en los términos que recoge el proyecto de fusión aprobado por las citadas Juntas Generales.

Se advierte expresamente a los socios y a los acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, respectivamente, del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Asimismo, de acuerdo con el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo.

Asimismo, la citada Junta General de Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima de 15 de mayo de 2008, acordó trasladar el domicilio social de la sociedad al Parque Empresarial Puerta de las Naciones, calle Rivera del Loira, n.º 38, edificio 4, 1.ª planta, Madrid, y modifi-

car en consecuencia el artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona y Madrid, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima, Gregory F. Covino, el Vice-secretario del Consejo de Administración de Guidant, Sociedad Anónima, Pedro Aguarón de la Cruz y los Administradores solidarios de Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima, David W. McFaul, Lawrence Roland Neumann y Gregory F. Covino.—32.184.

y 3.ª 21-5-2008

BURGESS INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y a la misma hora y lugar el día 27 en segunda, si así procediese, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento, por próxima caducidad en el cargo, del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el T.R. de la vigente L.S.A., cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa María de Palautordera, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Frederic Buxeda Farrès.—32.123.

C.N.C., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca por el Administrador único a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera San Vicente, sin número, Polígono Ibarzaharra, Valle de Trápaga, Bizkaia, el día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reiterar, ratificar y convalidar el acuerdo del nombramiento del Administrador único adoptado en Junta de fecha 28 de junio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y los informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Emilio Celorio Ruenes.—33.701.

CALANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Fernán Núñez, número 1, de Córdoba, el

próximo día 21 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 22 de junio de 2008, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del Censor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de gestión, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de cuentas.

Córdoba, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—32.125.

CALIZAS MARINAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Calizas Marinas, S.A., de 12 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en sus instalaciones del Parque Empresarial de Espiñeira, en Boiro (A Coruña), el día 27 de junio de 2008 a las once horas y, de ser preciso, en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2008, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Decisión sobre soluciones financieras.

Cuarto.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados a fin de proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Boiro, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: J. Manuel Blanco-Ons Fernández.—33.492.

CALZADOS SAMA, S. L.

(En liquidación)

Acuerdos de Junta

Que en junta general extraordinaria y universal se acordó:

Reactivación de la sociedad.

Con el cese de los liquidadores, la organización de la administración será por Administrador único.

Se nombra Administrador único a doña Manuela Martínez Fernández.

Los nombramientos se hacen con carácter indefinido.

La aceptación del administrador se produjo en la misma Junta, y manifestó no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

Se aprueban también los apartados 3.º) y 4.º) del Orden del Día, autorizando la publicación del acuerdo y facultando al liquidador para que adopte todas las medi-